

Cuando el maltrato es psíquico

por María Elena Oddone

El maltrato psicológico nunca trasciende fuera del ámbito familiar. No está contemplado por la ley penal y las mujeres víctimas sufren de una desprotección total. Los efectos sobre la personalidad son devastadores. Esta clase de crueldad mental se acompaña siempre de privación ilegal de la libertad, que la ley no la considera como tal porque se comete dentro del matrimonio.

quico es para la ley inexistente, pero muy real y comprobado por médicos, psicólogos, asistentes sociales, abogados y familiares de las víctimas. Está claro que si bien es silencioso, no es poco visible. El caso es que el marido que maltrata tiene muchos apoyos y la víctima ninguno. Es tan común, que muchas mujeres no lo sienten como maltrato sino como parte de la personalidad del hombre.

María Celia, de 60 años, casada nos dice: "Mi marido ha sido un buen padre, no nos ha hecho faltar de nada, por eso yo no me quejaba cuando me trataba mal. Nunca me golpeó, pero después que los muchachos se casaron me hizo internar en una clínica de enfermos mentales. Después me enteré de que me había hecho un juicio por insania. Yo me sentía muy mal pero no estaba loca como él decía. Estuve en ese lugar dos años y un médico se dio cuenta que mi malestar había sido por haber recibido maltratos durante muchos años y haber callado. Cuando empecé a protestar y a hacerle frente, mi marido me encerró. Todos los testigos que él presentó estuvieron a su favor. De mi familia nadie me defendió. Gracias a ese médico recuperé la confianza en mí misma y tuve fuerzas para divorciarme. Ahora estoy tranquila, pero he sufrido mucho".

Otra forma de maltrato psíquico es amenazar a la esposa con que le va a quitar los hijos. Un mejor conocimiento de las leyes por parte de las mujeres las ayudaría a desestimar esa amenaza. Sin embargo hemos podido comprobar que algu-

nos/as abogadas intimidan a la mujer exagerando la posibilidad de que el marido cumpla con esa amenaza. Para poder maltratar psíquicamente a la mujer el hombre trata de cortar toda comunicación de ella con el mundo exterior, ya sea impidiendo que estudie o trabaje afuera. Teresa Núñez, de 59 años, nos dice: "Tardé mucho en darme cuenta que vivía secuestrada dentro de mi casa. No podía salir sin mi marido, no tenía amigas personales, sino matrimonios de la amistad de él. Tenía que soportar sus celos enfermizos. Hablaba desde la oficina seis veces durante el día a diferentes horas para controlar si yo estaba en casa. Si en una reunión familiar conversaba con algún invitado varón me castigaba no hablándome durante varios días. Me obligó a empadronarme como ama de casa y no como maestra normal, porque podían llamarme a integrar una mesa el día de las elecciones. Para este hombre el matrimonio es la compra de una mujer para el exclusivo servicio de la familia. A mi marido le hubiera gustado ponerme el chador, el velo de los árabes. Mi encierro era igual al de las mujeres de Oriente. A los veinticinco años de casada lo dejé, harta de tanto maltrato".

No basta que el maltrato

sea en la intimidad. Es frecuente observar en una reunión de amigos que un marido quite la palabra a su esposa, desmienta lo que ella termina de decir o minimize un episodio que la esposa ha relatado como muy importante. También es frecuente el maltrato que consistente en reprocharle un error de imprevisión o de ignorancia que debió haber sido dicho con delicadeza y en la intimidad. Los hombres que así proceden en público demuestran mucha inseguridad propia y ningún respeto ni amor por quien así maltratan.

La táctica de la culpabilización es también muy común. Los hombres que la emplean son aquellos que no asumen responsabilidades en el manejo de los permisos a los hijos menores. Sara G. nos contó que su marido dejaba en sus manos la conducción de todo lo concerniente al hogar. "Cuando el mayor de los chicos se quebró la pierna jugando al rugby dijo a todos que yo tenía la culpa por permitirle un juego tan violento. El no ignoraba que el muchacho jugaba ese deporte y fue muchas veces a verlo jugar. Cuando sucedió el accidente la culpable fui yo".

La amenaza del suicidio es otro manejo de poder. Dice Elisa María P.: "Hace veintidós años que le oigo decir

que se va a suicidar cuando me niego a obedecerle. Me dice que ya tiene escrita la carta a los hijos culpándome de su suicidio. Por mucho tiempo me chantajeó con esa amenaza, porque yo temía que lo hiciera. Luego me di cuenta que se aprovechaba de mi credulidad y ya no me importó más. Su último intento fue para persuadirme de desistir del divorcio. No le creí, me divorcié y él no sólo no se suicidó sino que encontró otra persona en breve tiempo".

Los testimonios relatados no son sacados de novelas del siglo pasado, sino realidades de hoy. Los diarios dan cuenta de los casos de mujeres asesinadas, arrojadas por una ventana, violadas y secuestradas. No llegan al público los millones privadas de su libertad, amenazadas, coaccionadas, explotadas sexualmente por sus propios maridos. En los umbrales del siglo XXI, en una sociedad que se jacta de democrática y libre, existen las prisioneras de las cárceles sin barrotes ni cerrojos, pero con un carcelero que cuenta con el respaldo legal y social que le otorga su condición de marido. Esas cárceles son los hogares.

¿Por qué no huyen?, ¿por qué soportan tanto tiempo? Si no hay barrotes ni cadenas, ¿qué les impide terminar con su cautiverio? La respuesta a quien se haga estas preguntas son otras preguntas: ¿Adónde? ¿Con qué dinero? ¿A qué tribunal recurrir? ¿Qué hacer con los chicos? Las casas que albergan a mujeres en esas situaciones lo permiten por sólo cuatro días. Y después, ¿a dónde ir? El causante de

esta huida tiene techo, su casa. Es la víctima quien huyó. Ante tanto desamparo se sigue soportando a maridos violentos, agresores y sádicos. Es sabido que una dictadura no puede prolongarse si no cuenta con muchas complicidades. En este caso de dictaduras domésticas es igual. Toda mujer maltratada tiene un entorno familiar y extrafamiliar como vecinos, médicos, psicólogos. Este conjunto de personas apoyan con su silencio el mantenimiento de la esclavitud. Los profesionales de la salud no hablan en público del maltrato psíquico, las audiciones de radio y televisión y las revistas dirigidas a las mujeres nunca tratan el tema como se hace desde esta columna. Las mujeres políticas tienen el mismo discurso de sus colegas masculinos: "Hablan del progreso de la mujer" cuando en este país no hay un solo tribunal donde las mujeres secuestradas y maltratadas puedan encontrar justicia. No hay una sola casa donde puedan refugiarse y tener ayuda legal hasta solucionar su problema. Un país donde jamás es condenado un golpador de su propia esposa y donde algunos/as juezas prefieren condenar a quien defiende a estas víctimas, como hizo la jueza Arslanián con quien esto escribe.

Las mujeres que han comenzado a romper sus cadenas son muy pocas. La mayoría se atrinchera en el odio o la indiferencia. Sólo la muerte las libera, la suya o la del marido. Si lo sobreviven podrán publicar sus escritos, pintar, viajar y hacer lo que no las dejaron hacer. No será lo mismo, pero nunca es tarde, siempre se está a tiempo de convertirse en una vieja dama indigna, aquel fascinante personaje de Bertolt Brecht, cuyo epitafio recordaba que había vivido diez años después de haber estado muerta sesenta. □